

MEMORANDUM N° 0106-2024-GM-MDP

DE : Econ. **ANDERSON SOTA ALARCON**
Gerente Municipal -MDP.

A : **C.P.C Tatiana Karolina Escobar Peña**
Jefe de Abastecimiento

ASUNTO : Aprobación de la Cuarta Modificación del Cuadro Multianual

REFERENCIA: Informe N° 052-2024-TKEP-UA-MDP

FECHA : Pampamarca, 19 de marzo de 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, a través del cual solicita autorización de la publicación respecto a la Cuarta Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades. Por lo expuesto y conforme a las funciones delegadas mediante cumplimiento a la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Aprobación Multianual de Bienes, Servicios y Obras, y anexos" se **AUTORIZA** la publicación de la Cuarta Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades 2024. Sobre el particular se adjunta el ANEXO N° 06 para su publicación en la página Web "Gob.pe" y el portal de transparencia de la entidad.

ADJUNTO:

- Informe N° 052-2024-TKEP-UA-MDP
- Anexo N° 06 Aprobación de Modificaciones al cuadro Multianual de necesidades N° 02
- Informe N° 005-2024-UF/ASA/MDP/C
- Informe N° 078/SGDSSPyMA/GLP-2024

Disposición, que se le comunica para su cumplimiento bajo responsabilidad administrativa.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA
Eco. Anderson Sota Alarcon
DNI: 23993897 - CEC: 1248
GERENTE MUNICIPAL

Plaza de Armas 5/14
Pampamarca - Cuzco

alcaldia@municipiopampamarca.gob.pe
www.municipiopampamarca.gob.pe

**Trabajando
por un
futuro mejor**

*NGC como
19103124
220m*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS



INFORME N° 052-2024-TKEP-UA-MDP

A : ECO. ANDERSON SOTA ALARCON
Gerente de la Municipalidad Distrital de Pampamarca

De : C.P.C. TATIANA KAROLINA ESCOBAR PEÑA
Jefe de Abastecimientos

Asunto : REMITO CUARTA MODIFICACION DEL CUADRO MULTIANUAL
DE NECESIDADES

HORA. 11:52

19 MAR. 2024

N° Exp. 581 15

Firma:

Ref. : a) Directiva N°0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras".

b) Resolución Directoral N°0005-2022-EF/54.01 aprueban las modificaciones de la directiva N°0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" y sus Anexos.

c) Informe N° 005-2024-UF/ASA/MDP/C

d) Informe N° 0008-JPP/R/LPMJ-MDP-2024

e) Informe N° 44-2024-CALA-RP-MDP/C

Fecha : Pampamarca, 19 de Marzo del 2024



Es grato dirigirme a usted, para informar que de acuerdo con los documentos de la referencia existe la necesidad de Modificar el Cuadro Multianual de Necesidades de Bienes, Servicios y Obras de la Municipalidad Distrital de Pampamarca, y solicitar la respectiva aprobación y publicación del Anexo 06: Aprobación de Modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades N°04.

I. BASE LEGAL

- Resolución Directoral N°0014-2021-EF/54.01 de fecha 26.dic.2021, la Dirección General de Abastecimiento-MEF aprobó la Directiva N°0005- 2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" así como sus Anexos N°01, N°02, N°03, N°04, N°05 y N°06.
- Resolución Directoral N°0005-2022-EF/54.01 aprueban la Resolución Directoral que modifica la directiva N°0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" y sus Anexos

II. ANTECEDENTES

- Con fecha 22 de enero de 2024, se publicó en la plataforma digital de la sede el documento, Anexo n°04: Cuadro Multianual De Necesidades Bienes, Servicios Y Obras, de la Municipalidad Distrital de Pampamarca.
- Con fecha 11 de Marzo del 2024, mediante el documento de la referencia d) la Oficina de Limpieza Publica, Mantenimiento de Parque y Jardines, solicita la inclusión de sus necesidades no programadas en el Cuadro Multianual de



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS



Necesidades 2024, para lo cual adjunta el “ANEXO N°05 de Solicitud de Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades”, correspondiente.

- Con fecha 13 de Marzo del 2024, mediante el documento de la referencia c) la Oficina de Unidad Formuladora, solicita la inclusión de sus necesidades no programadas en el Cuadro Multianual de Necesidades 2024, para lo cual adjunta el “ANEXO N°05 de Solicitud de Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades”, correspondiente.
- Con fecha 19 de Marzo del 2024, mediante el documento de la referencia e) la Sub Gerencia de Desarrollo Social, solicita la inclusión de sus necesidades no programadas en el Cuadro Multianual de Necesidades 2024, para lo cual adjunta el “ANEXO N°05 de Solicitud de Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades”, correspondiente.

III. ANÁLISIS

En virtud de ello corresponde a la Coordinación de Abastecimiento, consolidar todas las solicitudes de modificación que las áreas usuarias remiten para su respectiva evaluación y su aprobación por el Titular de la Entidad, o funcionario a quien se le haya delegado dicha facultad según lo establece la Directiva N°0005-2021-EF/54.01 “Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras”, en su Artículo 27.- Modificaciones al CMN y sus numerales 27.3 y 27.4.:

(...)

27.3. Las modificaciones al CMN son presentadas al Área involucrada en la gestión de la CAP quien gestiona su aprobación ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza el último día hábil de la semana, a través de la suscripción del Anexo N°06 de la Directiva.

27.4. En caso la modificación requiera ser aprobada en un plazo distinto al indicado en el numeral anterior, el Área usuaria sustenta ello ante el Área involucrada en la gestión de la CAP, quien gestiona su aprobación, como máximo al día siguiente hábil de su presentación, ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza a través de la suscripción del Anexo N°06 de la Directiva.

Al respecto es preciso informar, que la coordinación de Abastecimiento consolidó los requerimientos de inclusión y exclusión para la modificación del cuadro de necesidades, que las áreas usuarias remitieron para su aprobación, según documentos de la referencia c), d) y e) a fin de atender las distintas necesidades de la Municipalidad Distrital de Pampamarca.

IV. CONCLUSIÓN

En virtud a lo expuesto, se concluye que la solicitud de Modificación al Cuadro Multianual de Necesidades, es viable toda vez que los formatos del Anexo N°05: Solicitud de Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades, se encuentran elaborados bajo los





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS



criterios establecidos en la Programación Multianual de Bienes Servicios y Obras-PMBSO, cuentan asimismo con la disponibilidad presupuestaria, y cumplen con el sustento para inclusión de necesidades para modificar el CMN, conforme precisa el numeral 27.3 del artículo 27 de la Directiva N°005-2021-EF/54.01 “Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras”, a fin de que la modificación pueda ser aprobada el último día hábil de la semana según lo establecido en la directiva en mención.

V. RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a la Directiva N°0005-2021-EF/54.01 “Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras”, se recomienda, aprobar con fecha actual la Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades, a través de la suscripción del Anexo 06: Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades 2024 N° 04, que se remite adjunto al presente, a fin de atender las distintas necesidades programadas de la Entidad.

Asimismo, una vez aprobado la modificación del Cuadro Multianual de Necesidades por medio del Anexo 06: Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades 2024 N° 04, **se solicita por medio de su despacho la autorización de la publicación del “ANEXO”** mencionado respecto a la 4ta Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades 2024, en la sede digital “Gob.pe” y portal de transparencia de la entidad, en cumplimiento con la Directiva N° 005-2021-EF/54.01 “Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras, y anexos” y modificatorias del MEF, el Artículo 27.- Modificaciones al CMN, numeral “27.5. La aprobación de las modificaciones al CMN son publicadas en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación”.

Es todo cuanto tengo a bien informar.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA
CPC. Tatiana K. Esquivar Peña
DNI: 70101542
JEFE DE ABASTECIMIENTO

Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSION		INCLUSION	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
UNIDAD FORMULADORA								
METAS 2019- ESTUDIOS DE PREINVERSION								
13/03/2024	N° 01-UF; Informe N° 005-2024-UF/ASA/MDP/C	8010160400364903	CONSULTORIA PARA ELABORACION DE FICHA TECNICA DE PROYECTO DE INVERSION PUBLICA- "Mejoramiento y Ampliación del servicio de educación secundaria en la I.E. Micaela Bastidas distrito de Pampamarca, Provincia de Canas, Departamento del Pampamarca"	SERVICIO	0	0	0	40,000.00
13/03/2024	N° 01-UF; Informe N° 005-2024-UF/ASA/MDP/C	8010160400364903	CONSULTORIA PARA ELABORACION DE FICHA TECNICA DE PROYECTO DE INVERSION PUBLICA- "Mejoramiento y Ampliación del servicio de agua potable rural y mejoramiento y ampliación del servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas en los sectores de chacamayo suchupujio, Iromocco y pabellones del distrito de Pampamarca, Provincia de Canas, Departamento del Pampamarca"	SERVICIO	0	0	0	35,000.00
13/03/2024	N° 01-UF; Informe N° 005-2024-UF/ASA/MDP/C	8010160400364903	CONSULTORIA PARA ELABORACION DE FICHA TECNICA DE PROYECTO DE INVERSION PUBLICA- "Mejoramiento de provición de agua para riego en la comunidad de Pamparqui del distrito de Pampamarca, Provincia de Canas, Departamento del Pampamarca"	SERVICIO	0	0	0	40,000.00
13/03/2024	N° 01-UF; Informe N° 005-2024-UF/ASA/MDP/C	8010160400364903	CONSULTORIA PARA ELABORACION DE FICHA TECNICA DE PROYECTO DE INVERSION PUBLICA- "Mejoramiento y Ampliación del servicio de suministro eléctrico domiciliario en el centro poblado de Chosecani- Pamparqui del distrito de Pampamarca, Provincia de Canas, Departamento del Pampamarca"	SERVICIO	0	0	0	12,000.00
13/03/2024	N° 01-UF; Informe N° 005-2024-UF/ASA/MDP/C	8010160400364903	CONSULTORIA PARA ELABORACION DE FICHA TECNICA DE PROYECTO DE INVERSION PUBLICA- "Creacion de movilidad urbana en la comunidad de Pabellones del distrito de Pampamarca, Provincia de Canas, Departamento del Pampamarca"	SERVICIO	0	0	0	30,000.00

13/03/2024	N° 01-JF; Informe N° 005-2024-UF/ASA/MDP/C	8010160400364903	CONSULTORIA PARA ELABORACION DE FICHA TECNICA DE PROYECTO DE INVERSION PUBLICA- "Creacion del servicio de provision de agua para riego en sistema de bombeo fotovoltaico en Urinsaya-Pampamarca del distrito de Pampamarca, Provincia de Canas, Departamento del Cusco"	SERVICIO	0	0	0	40,000.00
13/03/2024	N° 01-JF; Informe N° 005-2024-UF/ASA/MDP/C	8010160400364903	CONSULTORIA PARA ELABORACION DE FICHA TECNICA DE PROYECTO DE INVERSION PUBLICA- "Creacion de los servicios culturales para la participacion de la poblacion en industrias culturales y las artes en el distrito de Pampamarca, Provincia de Canas, Departamento del Cusco"	SERVICIO	0	0	0	15,000.00
13/03/2024	N° 01-JF; Informe N° 005-2024-UF/ASA/MDP/C	8010160400364903	CONSULTORIA PARA ELABORACION DE FICHA TECNICA DE PROYECTO DE INVERSION PUBLICA- "Mejoramiento y ampliacion de la transitabilidad y equipamiento urbanistico en la comunidad campesina de Chosecani y su anexo Pamparqui del distrito de Pampamarca, Provincia de Canas, Departamento del Cusco"	SERVICIO	0	0	0	39,000.00
13/03/2024	N° 01-JF; Informe N° 005-2024-UF/ASA/MDP/C	8010160400364903	CONSULTORIA PARA ELABORACION DE FICHA TECNICA DE PROYECTO DE INVERSION PUBLICA- "Creacion de la alameda de la integracion Micaela Bastidas Puyucagua en el Centro Poblado Urinsaya del distrito de Pampamarca, Provincia de Canas, Departamento del Cusco"	SERVICIO	0	0	0	18,000.00
SUPERINTENDENCIA DE DESARROLLO SOCIAL								
0003-ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS								
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008-JPP/R/LPMP J-MDP-2024	4713181100005546	DETERGENTE EN POLVO MULTUSODE 15 KG	BOTELLA	0	0	2	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008-JPP/R/LPMP J-MDP-2024	133000240168	LEJÍA (HIPOCLORITO DE SODIO) AL 5% X 680 mL	BOTELLA	0	0	6	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008-JPP/R/LPMP J-MDP-2024	133000120096	LIMPIADOR QUITASARRO	UNIDAD	0	0	16	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008-JPP/R/LPMP J-MDP-2024	133000140079	AMBIENTADOR EN SPRAY X 360 MI	UNIDAD	0	0	8	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008-JPP/R/LPMP J-MDP-2024	337500070546	INSECTICIDA PARA POLILLAS SPRAY 360 MI	UNIDAD	0	0	4	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008-JPP/R/LPMP J-MDP-2024	5313160800385304	JABON LIQUIDO PARA MANOS DE 1 GALON	UNIDAD	0	0	4	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008-JPP/R/LPMP J-MDP-2024	4713150200006075	TRAPEADOR DE YUTE 90 CM X 74 CM	UNIDAD	0	0	15	0.00



08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	4713160400390886	ESCOBA DE 41 CM CON MANGO DE MADERA	UNIDAD	0	0	12	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	4713160100388945	RECOGEDOR PARA RR.SS DE PLASTICO 30 CM	UNIDAD	0	0	8	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	252295960014	SECADORA INDUSTRIAL PARA PISO Y ALFOMBRAS	UNIDAD	0	0	2	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	1411170300365018	PAPEL TOALLA ECOLOGICO DE 200 METROS	ROLLO	0	0	10	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	2411150300052933	BOLSA PARA RESIDUOS SOLIDOS DE CAPACIDAD 140 LITROS	PAQUETE	0	0	20	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	2411150300246411	BOLSA PARA RESIDUOS SOLIDOS DE 20 X 30	PAQUETE	0	0	10	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	2411200600201763	PAPELERA DE PLASTICO DE 25 LITROS DE CAPACIDAD	UNIDAD	0	0	4	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	42132220500045900	GUANTES QUIRURGICOS DE LATEX	CAJA	0	0	15	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	4213171300323016	BARBIJO QUIRURGICO POR CAJA	CAJA	0	0	15	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	2411220400283858	VALDE TRANSPARENTE DE 20 LITROS	UNIDAD	0	0	4	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	4713182400379599	LIMPIA VIDRIO DE 670 ML-700ML	UNIDAD	0	0	6	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	4712181000090579	FRANELA COLOR ROJO	METRO	0	0	30	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	1510150500146101	DIESEL B5	GALON	0	0	250	0.00



08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	1510150600390514	GASOLINA REGULAR	GALON	0	0	50	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	3010290400281686	POSTE DE MADERA EUCALIPTO DE 6 in X 8 ft	UNIDAD	0	0	100	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	1016159900344995	PLANTON DE QUEÑUA - POLYLEPIS	UNIDAD	0	0	500	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	1035150300130965	PLANTA DE FLOR CLAVELINA - DIANTHUS SPP	UNIDAD	0	0	100	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	1020151700131146	PLANTONES DE ROSAS	UNIDAD	0	0	100	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	1016151100269492	PLANTON DE PINO - PINUS RADIATA	UNIDAD	0	0	500	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	3115200200129850	ALAMBRE DE PUAS	METRO	0	0	200	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	4228150900051832	CONTENEDOR DE POLIPROPILENO DE BIOSEGURIDAD DE 120 MI	UNIDAD	0	0	6	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	2411200600317353	TACHO DE PLASTICO CON TAPA RETRACTIL DE 121 L	UNIDAD	0	0	12	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	4618150400006170	GUANTES DE JEBE	UNIDAD	0	0	20	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	4618150900370017	MAMELUCO DE DOS PIEZAS CAMISA Y PANTALON	UNIDAD	0	0	20	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	5311160100391707	ZAPATOS DE SEGURIDAD	UNIDAD	0	0	20	0.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	771160200232632	SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS	SERVICIO	0	0	0	16,800.00



08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	7611150100390420	SERVICIO DE LIMPIEZA DE AREAS ADMINISTRATIVAS U OFICINAS.	SERVICIO	0	0	0	14,400.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	7818150800094484	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMION	SERVICIO	0	0	0	2,000.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	8212159900362272	SERVICIO DE IMPRESION DE BANNER	SERVICIO	0	0	0	1,250.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024		SERVICIO DE ELABORACION DE PLAN DE MANTENIMIENTO DEL AREA DE RR. SS. Y RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS	SERVICIO	0	0	0	3,000.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024		SERVICIO DE ELABORACION DE INFORME FINAL DE EJECUCION DE PLAN DE RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS	SERVICIO	0	0	0	2,500.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024		SERVICIO DE ESCABACION DE SANJA PARA RESIDUOS SOLIDOS	SERVICIO	0	0	0	2,500.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	8010150500227079	SERVICIO DE ELABORACION DE PLAN DE TRABAJO	SERVICIO	0	0	0	2,500.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	8010150500227079	SERVICIO DE ELABORACION DE PLAN DE TRABAJO	SERVICIO	0	0	0	2,500.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	8010150500227079	SERVICIO DE ELABORACION DE PLAN DE TRABAJO	SERVICIO	0	0	0	2,500.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	7818150700094537	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE MOTOCAR	SERVICIO	0	0	0	4,000.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	7212110300225181	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE CASETA	SERVICIO	0	0	0	4,200.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	9111160300225300	SERVICIO DE PREPARACION DE ALMUERZO	SERVICIO	0	0	0	3,000.00
08/03/2024	N° 03-SGDSS; Informe N° 0008- JPP/R/LPMPJ-MDP- 2024	7612150300225379	SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES	SERVICIO	0	0	0	12,000.00
META: 0017-MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EDUCATIVAS Y EL FOMENTO DEL DEPORTE, CULTURA EN EL DISTRITO DE PAMPAMARCA-CANAS-CUSCO								





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA
UNIDAD FORMULADORA



INFORME N°005-2024 -UF/ASA/MDP/C

A : Econ. Anderson Sota Alarcón
Gerente Municipal - MDP

DE : Unidad Formuladora

ASUNTO : Solicito inclusión en el cuadro multianual de necesidades.

FECHA : Pampamarca, 13 de Marzo de 2024

HORA: 14:40

13 MAR. 2024

N° Exp: 546 02

Firma:

Previo cordial saludo es grato dirigirme a Ud. Para solicitarle la incorporación en el cuadro multianual de necesidades, donde se va agregar las elaboraciones de perfiles de proyectos que se tiene proyectado realizar en los diferentes sectores del distrito de Pampamarca, las cuales se detallarán en el anexo N° 05.

Se adjunta:

- ANEXO N°05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N°01

Es todo cuanto informo para los tramites y fines correspondientes

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA
CANAS - CUSCO
Econ. Anderson Sota Alarcón
CEC. 1248
JEFE DE UNIDAD FORMULADORA

Firma y sello del Área Usuaria

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA
ABASTECIMIENTO

RECIBIDO

FECHA: 13/03/24

Hora: 2:48 m

Firma:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA
GERENCIA MUNICIPAL

PROVEIDO

EXP. N°: 546

PAGE: Abastecimiento

CAUSA: su atención

FECHA: 13-03-2024

FIRMA:

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 01

Fecha: 13/03/2024

Código ítem N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
8010160400364903	CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. MICAELA BASTIDAS DISTRITO DE PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"	SERVICIO			1	40,000.00
8010160400364903	CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - " MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LOS SECTORES DE CHACAMAYO SUCHUPUJO, IROMOCCO Y PABELLONES, DISTRITO DE PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	SERVICIO			1	35,000.00
8010160400364903	CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - " MEJORAMIENTO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD DE PAMPARQUI - DEL DISTRITO DE PAMPAMARCA- DEPARTAMENTO DE CUSCO"	SERVICIO			1	40,000.00
8010160400364903	CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - "MEJORAMINETO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELECTRICO DOMICILIARIO EN EL CENTRO POBLADO DE CHOSECANI PAMPARQUI, DISTRITO DE PAMPAMARCA DE LA - CANAS - CUSCO",	SERVICIO			1	12,000.00
8010160400364903	CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - " CREACION DE MOVILIDAD URBANA EN LA COMUNIDAD DE PABELLONES DEL DISTRITO DE PAMPAMARCA- DEPARTAMENTO DEL CUSCO"	SERVICIO			1	30,000.00
8010160400364903	CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - "CREACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN SISTEMA DE BOMBEO FOTOVOLTAICO EN URINSAYA PAMPAMARCA DISTRITO DE PAMPAMARCA DE LA PROVINCIA DE CANAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	SERVICIO			1	40,000.00
8010160400364903	CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - "CREACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN EL DISTRITO DE PAMPAMARCA - PROVINCIA DE CANAS- DEPARTAMENTO DE CUSCO"	SERVICIO			1	15,000.00
8010160400364903	CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - "CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIONES EXTERNAS; EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DEL DISTRITO DE PAMPAMARCA, PROVINCIA DE CANAS, DEPARTAMENTO CUSCO"	SERVICIO			1	8,000.00
8010160400364903	CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - " "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA TRANSITABILIDAD Y EQUIPAMIENTO URBANISTICO EN LA CUMUNIDAD CAMPESINA DE CHOSECANI Y SU ANEXO DE PAMPARQUI DEL DISTRITO DE PAMPAMARCA, PROVINCIA DE CANAS DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO"	SERVICIO			1	39,000.00
8010160400364903	CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE FICHA TÉCNICA DE PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA - " CREACION DE LA ALAMEDA DE LA INTEGRACION MICAELA BASTIDAS PUYUCAHUA EN EL CENTRO POBLADO DE URINSAYA DEL DISTRITO DE PAMPAMARCA PROVINCIA DE CANAS - CUSCO"	SERVICIO			1	18,000.00

Buente para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):
De ser el caso, indicar el/los año(s) que correspondan(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización beneficiaria.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA
CANAS - CUSCO

Econ. Anderson Sota Alarcon
CEC. 1248
JEFE DE UNIDAD FORMULADORA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA

Sub Gerencia de Desarrollo Social-servicios Públicos y Medio Ambiente



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 0078/SGDSSPyMA/GLP- 2024.

A : ECON. ANDERSON SOTA ALARCON
GERENTE MUNICIPAL

DE : PROF. LEMUEL QUISPE TARACAYA
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

ASUNTO : REMITO LA CONSIDERACION EN EL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES.
Meta: (0003).

FECHA : Pampamarca, 11 de marzo del 2024



Me es grato dirigirme a su digna autoridad para saludarlo, con la finalidad de Remitir el INFORME N°0008-JPP/R/LPMPJ-MDP-2024, con la finalidad que se CONSIDEREN EN EL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES los bienes y servicios para la oficina de limpieza pública mantenimiento de parques y jardines de la meta (0003) almacenamiento y barrido de calles limpieza de espacios públicos. Adjunto al presente documento:

- ✓ INFORME N° 0008-JPP/R/LPMPJ-MDP-2024.
- ✓ ANEXO N°01: CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

Es cuanto puedo informar para su conocimiento y fines administrativos.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA

*"Cuna del Nacimiento de la Heroína Micaela Bastidas Puyuccahua,
Esposa de Túpac Amaru Noguera"*

**LIMPIEZA PÚBLICA, MANTENIMIENTO DE PARQUES
Y JARDINES - 2024**



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

INFORME N° 0008- JPP/R/LPMPJ - MDP - 2024

A : Prof. LEMUEL QUISPE TARACAYA.
Sub Gerente de Desarrollo Social, Servicios Públicos y Medio Ambiente

C/A : Cpc. TATIANA K. ESCOBAR PEÑA
Jefe de Abastecimiento.

DE : Tec. JAVIER PUCHO PUMA
Responsable de la oficina limpieza pública, mantenimiento de parques y Jardines

ASUNTO : CONSIDERACIÓN EN EL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

FECHA : Pampamarca, 8 de marzo del 2024.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA
CAYAS - CUSCO
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

Exp. N° 77 Folios 02

Fecha Ingreso: 11-03-24

Hora: 15:00 p.m.

Por medio del presente, tengo el agrado de dirigirme a su digna persona con la finalidad de solicitarle, **LA CONSIDERACIÓN DE LAS NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA OFICINA DE LIMPIEZA PUBLICA MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES DE LA META (0003) ALMACENAMIENTO Y BARRIDO DE CALLES LIMPIEZA DE ESPACIO PÚBLICOS**, el cual nos garantizará el cumplimiento de las actividades del presente año en curso.

- Adjunto lo siguiente.
 - ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES.

Sin otro particular, es todo cuanto remito y solicito a usted para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA

TEC. JAVIER PUCHO PUMA

DNI: 47615477

RESPONSABLE DE LA OFICINA DE AREA TECNICA MUNICIPAL (ATM)

Fecha 8/3/2024
Hora 03.00/pm

ANEXO Nº 08: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Nº 2

Entidad del Sector Público u Organizacinde la entidad: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA
Nro. De Identificación (RUC): 20220549292
Area Usuaría: OFICINA DE LIMPIEZA PUBLICA MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES
Meta: (003) ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS

Fecha:

ITEM		CANTIDAD Y/O VALORES				
Código Item N°	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	valor Total	Cantidad Total	valor Total
4713181100005546	DETERGENTE EN POLVO MULTUISO DE 15 KG	BTL			2	260.00
	LEJIA DESINFECTANTE	BTL			6	72.00
	QUITA SARRO DE 4 LITROS	UND			4	140.00
	AMBIENTADOR EN SPRAY DIFERENTES FRAGANCIAS DE 360ML	UND			8	72.00
	INSECTISIDA SPRAY DE 360ML	UND			4	56.00
5313160800385304	JABON LIQUIDO PARA MANOS DE 1 GALON	UND			4	100.00
4713150200008075	TRAPEADOR DE YUTE 90 CM X 74 CM	UND			15	105.00
4713160400390886	ESCOBA DE 41CM CON MANGO DE MADERA	UND			12	144.00
4713160100388945	RECOGEDOR PARA RR SS DE PLASTICO DE 30 CM	UND			8	64.00
	SECADOR DE CAUCHO PARA PISO DE 60CM DE LARGO	UND			2	20.00
1411170300365018	PAPEL TOALLA ECOLOGICO DE 200 METROS	RLL			10	200.00
2411150300052933	BOLSA PARA RESIDUOS SOLIDOS DE CAPACIDAD 140 LITROS	PQT			20	600.00
2411150300246411	BOLSA PARA RESIDUOS SOLIDOS DE 20 X 30	PQT			10	120.00
2411200600201763	PAPELERA DE PLASTICO DE 25 LITROS DE CAPACIDAD	UND			4	80.00
4213220500045900	GUANTES QUIRURGICOS DE LATEX	CJA			15	180.00
4213171300323016	BARBUJO QUIRUEGICO POR CAJA	CJA			15	105.00
2411220400283658	VAL DE TRANSPARENTE DE 20 LITROS	UND			4	80.00
4713182400379599	LIMPIA VIDRIO DE 670ML - 700ML	UND			6	54.00
4712181000090579	FRANELA COLOR ROJO	METRO			30	210.00
#####	DIESEL B5	GL			250	4,500.00
1510150600390514	GASOLINA REGULAR	GL			50	875.00
7711160200232632	SERVICIO DE RECOLECCION Y TRASPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS	SER			12	16,800.00
7611150100390420	SERVICIO DE LIMPIEZA DE AREAS ADMINISTRATIVAS	SER			12	14,400.00
7818150800094484	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMION COMPACTADOR	SER			1	2,000.00
8212159900362272	SERVICIO DE IMPRESION DE BANER	SER			5	1,250.00
	SERVICIO DE PROFECIONAL PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DEL AREA DE RR.SS. Y RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS	SER			1	3,000.00
	SERVICIO DE ELABORACION DE INFORME FINAL DE EJECUCION DE PLAN DE RECUPERACION DE AREAS DEGRADADAS	SER			1	2,500.00
3010290400281636	PALOS ROLLISOS 6" X 2.50 MTRS POSTE DE MADERA EUCALIPTO DE 6 in X 8	UND				1,500.00
1016159900344995	PLANTONES DE QUENUA - POLYLGPIIS	UND			500	750.00
	PLANTONES DE CLAVELES	UNID			100	600.00
1020151700131146	PLANTONES DE ROSAS	UNID			100	600.00
	PLANTONES DE OREJA DE LIEBRE	UND			100	600.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA

Sub Gerencia de Desarrollo Social-servicios Públicos y Medio Ambiente



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 0111/SGDSSPyMA/GLP- 2024.

A : ECON. ANDERSON SOTA ALARCON
GERENTE MUNICIPAL

DE : PROF. LEMUEL QUISPE TARACAYA
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

ASUNTO : REMITO LA MODIFICACION DE LOS CUADROS MULTIANUALES DE
NECESIDADES N° 04 DE LA META N° 017.

FECHA : Pampamarca, 19 de marzo del 2024



Me es grato dirigirme a su digna autoridad para saludarlo, con la finalidad de Remitir el INFORME N°44-2024-CALA-RP-MDP/C, del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EDUCATIVAS Y EL FOMENTO DE LA CULTURA DEPORTE EN EL DISTRITO DE PAMPAMARCA – CANAS – CUSCO". con la finalidad que se consideren en el cuadro multianual de necesidades de los **servicios de mantenimiento y adecuación del escenario deportivo del estadio de la localidad de Pampamarca y el servicio de mantenimiento correctivo del auto YARIS C8K-524 color negro de la municipalidad.** Adjunto al presente documento:

- ✓ INFORME N° 44-2024-CALA-RP-MDP/C.
- ✓ ANEXO N°05: CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 4 – SGDS.

Es cuanto puedo informar para su conocimiento y fines administrativos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA
Prof. Lemuel Quispe Taracaya
DNI-41597307
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA

Sub Gerencia de Desarrollo Social e Inclusión Social

Email: mdpampamarca@gmail.com

Dirección: Palacio Municipal S/N - Pampamarca - Canas - Cusco.



INFORME N° 44 -2024 - CALA-RP-MDP/C

A: : Prof. LEMUEL QUISPE TARACAYA
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL SP y MA-MDP.
DE: : Lic. C ADOLFO LINARES APARICIO
RESIDENTE DE PROYECTO
ASUNTO : **MODIFICACIÓN DE LOS CUADROS MULTIANUALES DE NECESIDADES
N° 04**
FECHA: Pampamarca 19 de MARZO de 2024

Previo un cordial saludo es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de Solicitar la MODIFICACIÓN DE LOS CUADROS MULTIANUALES DE NECESIDADES N° 04 dentro de los Proyecto.: **"MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EDUCATIVAS Y EL FOMENTO DEL DEPORTE, CULTURA EN EL DISTRITO DE PAMPAMARCA-CANAS-CUSCO.** Meta: 017

En vista de que en el cuadro Multianual de Necesidades del presente año no CONTEMPLA la contratación del personal que se menciona en el cuadro adjunto.

Es cuanto puedo informar a Ud. Para asuntos administrativos de la Municipalidad

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA
Lic. C Adolfo Linares Aparicio
DNI: 24576519
RESIDENTE DE PROYECTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA
CANAS - CUSCO
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
Ex N° 100 Folios 02
Fecha ingreso: 19-03-24
Hora: 16:50 pm.

19/03/2024

Fecha

16.32PM

Hora

1/1

Página

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 4-SGDS

Fecha: 19/03/2024

ITEM		CANTIDAD Y/O VALORES				
Código ítem N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO DEL ESTADIO DE LA LOCALIDAD DE PAMPAMARCA	SERVICIO	0	0	0	4,000.00
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL AUTO YARIS C8K-524 COLOR NEGRO DE LA MUNICIPALIDAD,	SERVICIO	0	0	0	1,500.00
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ANTENAS DE INTERNET EN EL AMBITO DEL DISTRITO	SERVICIO	0	0	0	8,000.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: MULTIANUAL

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PAMPAMARCA



Alc. C. Adolfo Linares Aparicio

DNI: 24670919

Firma: Responsable del Área usuaria